
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y BIOSANITARIAS

CURSO ACADÉMICO 2016/2017

ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

Denominación	Autoinforme para el seguimiento del programa de DOCTORADO EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y BIOSANITARIAS
Universidad responsable administrativa	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Centro(s) donde se imparte (cumplimentar para cada centro)	ESCUELA DE DOCTORADO
Número total de plazas	25
Curso de implantación	2013-14
Fecha de verificación	25/09/2013

PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

El informe de seguimiento del Programa de Doctorado (PD) ha sido elaborado por el Coordinador de calidad del PD, José Miguel Sempere Ortells, habiéndose producido una discusión de los principales aspectos del mismo en la sesión de la Comisión Académica del PD celebrada el día 8 de febrero de 2018. El resultado del informe es fruto de dicho acuerdo, y cuenta con la conformidad de la coordinadora de calidad de la EDUA y del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

El análisis de la información recogida en el presente informe, permite concluir que el grado de cumplimiento del proyecto establecido en la memoria verificada para el programa de doctorado (PD) en Ciencias Experimentales y Biosanitarias, es satisfactorio. La aplicación rigurosa de los requisitos de acceso y admisión, han permitido ajustar los perfiles de los estudiantes de nuevo ingreso a lo explicitado en la memoria verificada. A lo largo de cada curso académico se ha realizado un seguimiento cercano sobre la participación del alumnado en las distintas actividades, que ha sido más exhaustivo al final de cada curso, y ha permitido ponderar la evolución del estudiante a lo largo de todo el periodo doctoral. Toda la información relativa al PD es pública y accesible a través de las distintas páginas web de la UA y, en particular, de las de la EDUA y el propio PD, lo que asegura una máxima transparencia informativa. El Sistema de Garantía de Calidad en el que se enmarca el programa de Doctorado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes del PD. El personal académico del PD ha demostrado cumplir los requisitos exigidos para su participación en el mismo, así como tener acreditada una experiencia investigadora muy destacada. El PD también dispone de recursos materiales adecuados al número de estudiantes y a la naturaleza y características del programa. A todo ello hay que sumar el grado aceptable de participación de expertos nacionales e internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis. Los distintos indicadores denotan un grado aceptable de rendimiento y de satisfacción de los grupos de interés. Los indicadores académicos muestran una evolución adecuada a lo largo del periodo de vigencia del PD y reflejan una gestión bastante eficiente del mismo. Dentro de las acciones de mejora, se sugieren iniciativas por parte de la Universidad para la implantación de mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización, y para prevenir el fraude y garantizar la originalidad de la investigación.

Dimensión 1: Gestión del título

Criterio 1. Organización y desarrollo

Directriz 1.1. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas.

Fortalezas y logros alcanzados

La adecuación del perfil de ingreso del doctorando al programa de doctorado (PD), se ha determinado siguiendo las directrices que sobre criterios de acceso y de admisión figuran en la memoria verificada de dicho programa (sección 3.2, Evidencia E0; véase también, a modo de ejemplo la Evidencia E2). Al final de cada convocatoria de preinscripción de candidatos al PD, el coordinador del programa convoca a la Comisión Académica (CA) del mismo para que revise los documentos de acceso y los perfiles de los candidatos potenciales, e informa a los representantes de cada equipo de investigación sobre la lista de alumnos preinscritos. Aquellos representantes que tienen alumnos preinscritos en alguna de las líneas de investigación de su equipo, informan a su vez a los responsables de dichas líneas para que hagan una primera valoración de la adecuación de los perfiles de los candidatos. Cada línea de investigación procede a baremar cada una de las solicitudes, de acuerdo con los criterios de admisión antes mencionados, y es finalmente la CA del PD la que decide en sesión ordinaria la admisión o denegación de matrícula, tras conocer las propuestas de admisión formuladas por cada línea de investigación. El número de plazas ofertado parece muy adecuado a tenor de los valores de tasa de oferta y demanda de los cursos 2013/2014 a 2016/2017, y de la distribución por líneas de investigación (vease Anexo 1, tabla 3; tabla I.2 de "Indicadores de seguimiento" del informe de rendimiento curso 16/17 en Evidencia E8). No ha sido necesario aplicar complementos de formación a ninguno de los doctorandos aceptados (véase el apartado 3.4 de Complementos de Formación de la memoria verificada del PD, Evidencia E0).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se han identificado debilidades que requieran acciones de mejora a adoptar para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Directriz 1.2. El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, si procede, de las actividades formativas.

Fortalezas y logros alcanzados

La CA del PD realiza un seguimiento de la evolución del doctorando mediante los documentos establecidos por el RD 99/2011 (plan de investigación y registro de actividades realizadas por cada estudiante) y los informes anuales preceptivos del tutor/a y director/a de tesis, tal y como se recoge en la sección 5.2 (Seguimiento del Doctorando) de la memoria de verificación del PD (Evidencia E0). Toda esta documentación está recogida en la plataforma RAPI. Adicionalmente, la CA realiza una labor de supervisión más próxima y continua a lo largo del curso académico, a través de dos de sus actividades formativas específicas: Seminarios y Talleres de Investigación, y Seminarios de Doctorandos (sección 4.1, evidencia E0); en ambas se lleva un control de asistencia de los doctorandos, que les permite posteriormente obtener un certificado de asistencia (véase, a modo de ejemplo, la Evidencia E3, p. 1). En la segunda, se establece un orden de los doctorandos para la presentación del trabajo de investigación llevado a cabo en cada anualidad (véase, a modo de ejemplo, la Evidencia E3, p. 2). A cada presentación le sigue el

correspondiente debate con el doctorando, que a su vez obtiene un certificado de la exposición (véase, a modo de ejemplo, la Evidencia E3, p.3). La CA ha nombrado los tutores y directores de tesis doctorales, siempre, dentro de los plazos previstos por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) y según los criterios sobre experiencia investigadora acreditada establecidos en la sección 5.1 de la memoria de verificación del PD (Supervisión de tesis, Evidencia E0). La asignación de director de tesis tiene en cuenta, además de la predilección por una determinada línea de investigación y su adecuación por parte del doctorando, la disponibilidad de espacio de trabajo y financiación por parte del equipo receptor y una distribución equilibrada de doctorandos entre las distintas líneas de investigación. Para tal fin, la CA, en la que desde el principio han estado representados todos los equipos de investigación que figuran en la memoria de verificación del PD, habrá previamente iniciado los contactos oportunos con los potenciales tutores/directores de tesis. De manera puntual y oído el doctorando, se ha atendido alguna solicitud de cambio de tutor/a o director/a que siempre ha contado con la aprobación de la CA. Las directrices establecidas en el PD sobre la presentación y defensa de la tesis doctoral (sección 5.3, Evidencia E0) cumplen con la normativa de la Universidad de Alicante, la cual está adaptada a la legislación estatal vigente. En el caso de alumnos del PD que opten al doctorado con mención internacional, el alumno es orientado por el tutor y director/es de tesis sobre el centro de investigación de prestigio extranjero más adecuado para la formación del alumno y el trabajo de investigación a desarrollar. El tutor y director/es son los responsables de realizar un seguimiento del alumno durante su estancia y de supervisar su plan de investigación. Hasta el momento, todas las estancias de los alumnos se han realizado de forma satisfactoria (véase, a modo de ejemplo, la Evidencia E4). Por ahora, en este PD no se ha presentado ninguna tesis doctoral en régimen de cotutela internacional o con mención industrial.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Por parte de la CA, no se ha puesto en marcha ningún mecanismo para evitar el fraude y garantizar la originalidad de la investigación en los cursos 2013-2014 a 2016-2017. Se había considerado que era responsabilidad de las figuras de tutor y director prevenir cualquier acción punible en ese sentido y velar por una investigación original y de calidad. El plan de mejoras a adoptar incluye: (a) transmitir periódicamente desde la CA a los estudiantes, tutores y directores, su responsabilidad para evitar el fraude y garantizar la originalidad de la investigación; (b) instar al profesorado a la utilización de herramientas informáticas anti-plagio, como por ejemplo TURNITIN, recientemente proporcionada por la Universidad de Alicante (UA) para la detección del plagio de textos; (c) estudiar la posibilidad de que el documento de compromiso doctoral incluya una cláusula al respecto; (d) institucionalizar las buenas prácticas respecto al plagio, proponiendo medidas para su prevención y sanción. Las herramientas anti-plagio se encuentran actualmente en fase experimental en la UA. Al final del curso académico, la UA decidirá si implantarlo definitivamente, adquiriendo la correspondiente licencia. Mientras tanto, la CA ha aconsejado al profesorado del PD que haga uso de dicha herramienta, para poder evaluarla y como medida preventiva del plagio.

Directriz 1.3. La institución da respuesta a las posibles recomendaciones realizadas en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones.

Fortalezas y logros alcanzados

El programa ha recibido dos informes de verificación favorables por parte de la ANECA: el de fecha 23 de julio de 2013, de verificación inicial, y el de fecha 18 de diciembre de 2014 sobre la propuesta de modificación remitida para los apartados 1.3.1 y 4 de la actividad 5 de la memoria de verificación del PD, modificaciones que fueron introducidas y conducentes a la memoria vigente. En este último informe se propuso la siguiente recomendación sobre el modo de mejorar el plan de estudios: CRITERIO 3: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES. Se especifican dentro de los complementos de formación de asignaturas de nivel de grado. Se recomienda eliminar y sustituirse por materias/asignaturas de nivel de máster. Este aspecto será objeto de especial observación durante el proceso de seguimiento del Título. Siguiendo esta recomendación, se introdujeron tres asignaturas del Máster de Química Médica dentro de los complementos formativos.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se han identificado debilidades que requieran acciones de mejora a adoptar para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Directriz 1.4. En su caso, los cambios introducidos en el programa de doctorado y que no se hayan sometido a modificación no alteran el nivel 4 del MECES y permiten su actualización de acuerdo con los requisitos de la disciplina

Fortalezas y logros alcanzados

Dadas las características de las recomendaciones realizadas en los informes de verificación y modificación, no ha sido precisa la introducción de ningún cambio del PD no sometido a informe de modificación del programa.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se han identificado debilidades que requieran acciones de mejora a adoptar para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Dimensión 1: Gestión del título

Criterio 2. Información y transparencia

Directriz 2.1. La universidad publica información objetiva, completa y actualizada sobre el programa de doctorado, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados.

Fortalezas y logros alcanzados

Toda la información relativa al PD se puede encontrar en la web de la EDUA (<https://edua.ua.es/es/>), que es el centro responsable del programa, y en la propia web del programa (Evidencia 1). La memoria del PD verificada está publicada en el siguiente enlace, que es de acceso abierto: <https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planEstudioND.aspx?plan=E006&lengua=C&caca=2017-18#El enlace directo al PD en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, está disponible en la web. Existe correspondencia entre la denominación del PD publicitada y la denominación que figura en el RUCT> (<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=D&CodigoEstudio=5600563&actual=estudios>) La descripción de los principales aspectos relacionados con el acceso al PD (número de plazas ofertadas, periodo y procedimiento de matriculación, requisitos y criterios de admisión, becas y otras ayudas), están publicados en la web del PD y del centro responsable y son de acceso abierto. La descripción de los principales aspectos relacionados con la organización del PD (composición de la CA, líneas de investigación, competencias y actividades formativas transversales obligatorias y optativas), están publicados en la web del PD y son de acceso abierto (<https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=E006>) La descripción de los principales aspectos relacionados con la planificación operativa del PD (duración de los estudios y permanencia, calendario académico), están publicados en la web del programa y son de acceso abierto (<https://edua.ua.es/es/secretaria/secretaria-administrativa/matricula/estructura-de-los-estudios-de-doctorado-r-d-99-2011/estructura-estudios-doctorado-segun-rd-99-2011.html>). La información sobre los avalistas de cada equipo de investigación del PD está publicada en la web del programa y es de acceso abierto. El representante de cada equipo en la CA, es quien hace de enlace con los investigadores de las diferentes líneas de investigación de su equipo, para trasladarles la información acerca de la matriculación y el eventual interés de los estudiantes. La descripción de los principales aspectos relacionados con los programas de movilidad (objetivos, normativa, y becas y ayudas), están publicados en la web del centro responsable y son de acceso abierto. La normativa académica sobre la tesis doctoral (evaluación, depósito y defensa, mención internacional, tesis en régimen de cotutela internacional, mención industrial etc..) está publicada en la web del centro responsable y es de acceso abierto (<https://edua.ua.es/es/informacion/estudiantes/informacion-para-estudiantes.html>) La información referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes y a los recursos de aprendizaje disponibles, como por ejemplo la Biblioteca de la UA, puede encontrarse en la página web de la Universidad. Las normativas aplicables a los estudiantes del PD son accesibles tanto desde la página web de la EDUA (sección Normativa Doctorado), como desde la página web del PD (sección Normativas). La información sobre el PD que está accesible en varias páginas web de la Universidad no presenta contradicciones. Finalmente, se desea apuntar incluidas en los informes de seguimiento del programa de doctorado, porque todavía no ha habido ningún informe de seguimiento externo.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Hasta el momento no se dispone de informes de seguimiento externo del PD, por lo que no procede informar sobre el grado de ejecución de las recomendaciones de mejora sugeridas en dichos informes. Tan pronto se disponga de éstos, serán publicados en acceso abierto en la web del PD y en la web de la Unidad Técnica de Calidad. La debilidad que hemos detectado corresponde a la publicación de los principales resultados del PD (número y relación de tesis doctorales defendidas y satisfacción de los grupos de interés) que, si bien está documentada en papel, no se encuentra disponible en la web del programa. También estamos trabajando en incorporar a la página de web del programa la lista completa de investigadores que participan en cada línea de investigación, con los datos de contacto directos para cada uno de ellos.

Directriz 2.2. La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés.

Fortalezas y logros alcanzados

El PD está anunciado en la página principal de la Facultad de Ciencias (<https://ciencias.ua.es/es/estudios/titulaciones.html>), habiendo en ella un enlace que conduce directamente a la página web del programa.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

A pesar de que a través de la página web de la Facultad de Ciencias se llega a todos los grupos que potencialmente pueden estar interesados en el programa, estamos trabajando para que publicidad similar sea accesible desde la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Politécnica, así como también en las páginas de cada uno de los departamentos de la Facultad de Ciencias.

Directriz 2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca el programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

El Sistema de Garantía de Calidad en el que se enmarca el PD, donde figuran sus responsables, los procedimientos y, en su caso, las acciones de mejora puestas en marcha, está publicado en la web de la EDUA y es de acceso abierto (<https://edua.ua.es/es/sistema-de-garantia-interno-de-calidad-sgic/sistema-de-garantia-interno-decalidad-sgic.html>) la información propia del PD se puede acceder desde la web (<https://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/edua/programas/e006-ciencias-experimentales/doctorado.html>)

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Dimensión 1: Gestión del título

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

Directriz 3.1. El SGIC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Fortalezas y logros alcanzados

La UA ha implantado un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) en sus centros, con el objetivo de favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas en ellos y garantizar un nivel de calidad que facilite su acreditación y posteriores renovaciones de ésta. En particular, el SGIC de la EDUA permite la recogida de información de los diferentes programas de doctorado por lo que respecta a los resultados de aprendizaje, el grado de satisfacción del alumnado y del personal docente, las tasas de inserción laboral, etc. (véase las evidencias E8 y E16). El análisis de los datos obtenidos permite valorar la eficacia del diseño de los programas de doctorado y plantear posibilidades de mejora de sus objetivos y competencias y de realizar una gestión más eficiente de los mismos. Los procedimientos necesarios para llevar a cabo este proceso se han desarrollado según lo establecido. El diseño del SGIC de la EDUA fue certificado por ANECA en mayo de 2017.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se han detectado debilidades que requieran planes de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Directriz 3.2. El SGIC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

La evaluación del PD se lleva a cabo según los procedimientos establecidos en el Manual del SGIC y queda constancia de ella en los registros que se incluyen en la aplicación AstUA (véase las evidencias E8 y E16). Esos procedimientos han permitido recopilar información acerca del desarrollo y rendimiento de las enseñanzas, la inserción laboral de los egresados y el grado de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el PD. Esa información ha resultado de gran utilidad para poder evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, detectar posibles deficiencias que deban ser subsanadas y estudiar la necesidad de implantar acciones de mejora.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se han detectado debilidades que requieran planes de mejora para el cumplimiento adecuado

de esta directriz.

Directriz 3.3. El SGIC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias y reclamaciones.

Fortalezas y logros alcanzados

El SGIC implantado incluye procedimientos apropiados para atender las sugerencias y reclamaciones. Existe un buzón de sugerencias en la página web de la Unidad Técnica de Calidad de la

UA:<https://cvnet.cpd.ua.es/uaCuestionarios/preguntas.aspx?idcuestionario=5561&idioma=es> y un formulario para enviar consultas, peticiones, sugerencias y quejas en la página web de la Facultad de Ciencias:<https://ciencias.ua.es/es/consultas-peticiones-sugerencias-y-quejas.html> El tratamiento de las quejas y sugerencias está contemplado en los procedimientos establecidos en el SGIC en el apartado "Procesos de Apoyo", particularmente en el procedimiento PA04 (véase la evidencia E8).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se han detectado debilidades que requieran planes de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Dimensión 2: Recursos

Criterio 4. Personal académico

Directriz 4.1. El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

Fortalezas y logros alcanzados

El personal docente e investigador (PDI) que participa actualmente en el PD es el mismo que estaba incluido tanto en la memoria verificada inicialmente (23/07/2013), como en su modificación de 18/12/2014 (vease Anexo 1, tabla 1 con sólo investigadores avalistas; y Anexo 2 con todos los investigadores del PD). El PDI estaba en ese momento compuesto por un total de 6 equipos de investigación formados por 3 investigadores avalistas cada uno, con un total de 18 investigadores avalistas y 36 líneas de investigación diferentes. De los 18 avalistas, 7 eran Catedráticos de Universidad, 9 Profesores Titulares de Universidad y 2 Contratados Doctores. Además de los investigadores avalistas, el programa incluía un total de 51 investigadores adicionales nacionales y 12 extranjeros. De los 51 nacionales, 4 eran Catedráticos de Universidad, 25 Profesores Titulares de Universidad, 7 Profesores Contratados Doctores, 7 Profesores Ayudantes Doctores, 4 Profesores Asociados Doctores, 1 investigador Juan de la Cierva, 1 investigador del CSIC y 2 Médicos Doctores (Responsable de la Unidad de Infección VIH del Hospital Carlos III de Madrid y

Jefe de Sección de Reumatología del Hospital General Universitario de Elche). En total, el PD constaba de 11 Catedráticos de Universidad, 34 Profesores Titulares de Universidad, 9 Profesores Contratados Doctores, 7 Profesores Ayudantes Doctores, 4 Profesores Asociados Doctores, 1 investigador Juan de la Cierva, 1 investigador del CSIC y 2 Médicos Doctores. En diciembre de 2017, el Programa constaba de un total de 18 Catedráticos de Universidad, 29 Profesores Titulares de Universidad, 11 Profesores Contratados Doctores, 4 Profesores Asociados Doctores y 1 investigador del CSIC, además de 9 investigadores extranjeros. Durante este periodo (2013-2017) se han jubilado un total de 4 profesores y otro se ha dado de baja del PD. De igual modo, el número de sexenios vivos inicial era de 51, contando sólo a los avalistas, lo que hacía una media de 3 sexenios por avalista. En diciembre de 2017, el número de sexenios de los avalistas era de 66, a los que habría que sumar 98 sexenios adicionales de los Profesores no avalistas, lo que hace un total de 164 sexenios de investigación. Durante el periodo 2013-2017, la gran mayoría del PDI ha participado en proyectos de I+D de ámbito regional, nacional o internacional, se han dirigido 13 tesis (8 en el curso 15/16 y 5 en el 16/17; ver tabla adjunta I.1 informe de rendimiento curso 16/17 en Evidencia E8; Evidencia E15) y se han desarrollado numerosos proyectos en colaboración con empresas. Al tratarse de un PD nuevo, las primeras tesis fueron defendidas en el curso 2015/16. Los Profesores están muy implicados en el desarrollo de las diferentes líneas de investigación del PD, puesto que constituyen líneas activas del grupo de investigación en el que se integran, lo que genera un elevado número de publicaciones, tal y como puede consultarse en la Web de los diferentes Departamentos y Grupos de Investigación de la UA. Todo lo anteriormente mencionado, acredita una elevada experiencia investigadora y la implicación del profesorado en actividades de investigación, desarrollo e innovación. La repercusión de dichas actividades en el PD viene avalada por el número y calidad de las tesis doctorales presentadas (100% calificadas con Cum Laude) y por la encuesta de satisfacción de los alumnos (ver tablas I.2 y III.1 del informe de rendimiento curso 16/17 en Evidencia E8; Evidencia E15).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Directriz 4.2 El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

El PD ha mantenido una oferta de 25 plazas de estudiantes de nuevo ingreso por año, bastante ajustada al número final de plazas demandadas. De acuerdo con las tablas anexas a este informe, el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en los cursos 13-14, 14-15, 15-16 y 16-17, ha sido de 6, 15, 26 y 22, respectivamente (vease Anexo 1, tabla 3; tabla adjunta I.1 del informe de rendimiento curso 16/17 en Evidencia E8). En consecuencia, y teniendo en cuenta que

se trata de un PD de reciente creación, podemos afirmar que se ha alcanzado el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación. Considerando los datos aportados en relación con la directriz 4.1, y el número total de 69 alumnos matriculados en el curso 2016-2017 entre las distintas líneas de investigación del PD, podemos afirmar que el personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar las funciones formativas de los estudiantes de doctorado. De hecho, el número de profesores participantes en la actualidad es de 63 nacionales y 9 extranjeros, todos ellos con una experiencia suficiente en la tutorización y dirección de tesis, por lo que, hasta el momento, la gestión de las labores de tutorización y dirección han sido satisfactorias. Hasta el momento, sólo existe la encuesta de satisfacción del alumno del curso 2016-2017 (ver Evidencia 16 y Tablas I.3 y III. 1 del informe de rendimiento curso 16/17 en Evidencia E8), de la que se desprende que el grado de satisfacción está muy próximo al notable (6,8 en el grado de satisfacción global). Merece la pena señalar que el grado de satisfacción del alumno en las preguntas sobre "Satisfacción con el Profesorado de las diferentes actividades formativas", "Satisfacción con la orientación recibida de la tutora o tutor de tesis" y "Satisfacción con la orientación recibida de la directora o director de tesis", es de 7.5, 7.8 y 7.6, respectivamente, pudiendo pues considerarse alto (véanse apartados A.9, B.2 y B.3 del informe de satisfacción del alumnado en Evidencia E16). No procede indicar el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de autorización y seguimiento del programa de doctorado, dado que no ha habido informes de seguimiento externo hasta la fecha.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

En relación con este punto, hemos observado que la distribución de alumnos en las diferentes líneas de investigación es desigual, con 3 o 4 líneas que acaparan gran parte del alumnado. Por otro lado, hay líneas que no tienen alumnos e incluso hay dos equipos de investigación (Química Orgánica y Codificación y Optimización) en los que no figura ningún alumno inscrito en ninguna de sus líneas a fecha de diciembre de 2017 (véase resumen en el apartado de "Porcentaje de estudiantes por línea de investigación", dentro de la tabla I.2 del informe de rendimiento curso 16/17 en Evidencia E8). Creemos que, en este sentido, el número de líneas de investigación ofertado por los diferentes equipos puede haber resultado excesivo, al menos de entrada, con algunos perfiles quizás demasiado específicos, lo que puede haber dificultado la decisión final del alumno a la hora de elegir. Para solucionar este problema, de cara a futuras modificaciones de la memoria del PD proponemos revisar todas las líneas del mismo y, en la medida de lo posible, unificar y reducir el número final de líneas de investigación de los diferentes equipos, procurando suprimir aquellas líneas que no hayan tenido alumnos hasta la fecha y remplazarlas por líneas que resulten más atractivas para el alumnado potencial. Proponemos además potenciar, a través de la Web del PD, los mecanismos de difusión de las mismas, especialmente en los dos equipos de investigación anteriormente mencionados.

Directriz 4.3. El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.

Fortalezas y logros alcanzados

La Universidad de Alicante, dentro de la modulación propia del complemento autonómico (conocida como Plan de Ordenación Integral o POI), reconoce la labor de dirección de tesis como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado, en una política de incentivo y fomento de esta actividad (sección 5.1, Evidencia E0). La dirección de tesis doctorales se considera equivalente a 3 créditos docentes financiados y 2 créditos de investigación, que se contabilizan en el año siguiente a la lectura de la misma, siempre que sus resultados hayan sido objeto de, al menos, dos publicaciones en revistas del JCR o alcancen los requisitos equivalentes de calidad que se establezca. Si hubiera más de un director, se distribuyen los créditos entre los codirectores. La dirección/lectura de tesis está también reconocida, a través del correspondiente incentivo económico, en el presupuesto anual que el Consejo de Gobierno de la UA asigna a cada unidad, en las Ayudas por Productividad Investigadora para Grupos de Investigación de la UA, en los complementos por productividad investigadora del POI de la UA y en las ayudas de la EDUA a las unidades para la mejora de la calidad de los PDs. De hecho, en la encuesta de satisfacción del personal investigador, la respuesta a la pregunta "Satisfacción con los mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis doctorales", tiene una puntuación de notable (8 puntos) (Evidencia E16). Sin embargo, esta puntuación se refiere únicamente a la dirección de tesis, dado que actualmente no existen mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Dado que la normativa actual de la Universidad no contempla ningún mecanismo de reconocimiento de la labor de tutorización, parece claro que este aspecto concreto debería mejorarse, si bien las acciones de mejora deberán ser iniciadas por la propia universidad en la modificación de la normativa general, de aplicación a todos los programas de doctorado.

Directriz 4.4. El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa.

Fortalezas y logros alcanzados

Tal y como figura en la memoria verificada del PD (sección 5.1, Evidencia E0), se considera línea estratégica en la política del Doctorado de la UA la lectura de tesis con mención internacional, fomentando la participación de expertos internacionales en los informes previos, así como su presencia en los tribunales de tesis. En este sentido, de las 15 tesis doctorales defendidas en el PD en Ciencias Experimentales y Biosanitarias entre los cursos académicos 2015/2016 y 2016/17 y lo que llevamos del 2017/18, al menos 2 de ellas (12,5%) lo han sido con mención internacional (véase tabla I.2 de "Indicadores de seguimiento" del PD que figuran en el informe de rendimiento del curso 16/17 en Evidencia E8; Evidencia E15) y ya hay 5 más previstas a día de hoy. En su conjunto, creemos que el grado de participación de expertos internacionales se puede considerar por el momento adecuado, especialmente si tenemos en cuenta que el PD es de reciente creación y que cada mención internacional conlleva una estancia de tres meses en un centro

extranjero, dos informes de expertos de universidades no españolas y la participación mínima de un experto internacional (distinto al de la estancia) en los tribunales de tesis. Por tanto, se considera que se cumplen los compromisos incluidos en la memoria de verificación, aunque somos conscientes que este apartado puede y debe mejorarse.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Si bien el grado de participación de expertos europeos en el PD puede considerarse de momento adecuado, somos conscientes que debe incrementarse de cara a los próximos cursos académicos. Para ello, una de las primeras cosas que ya hemos puesto en marcha a través de la Facultad de Ciencias, es un programa de becas para estancias del alumnado en el extranjero, complementario o adicional a las becas para movilidad del alumnado ofertadas por la propia UA, que permita cofinanciar los desplazamientos necesarios para que el alumnado pueda cumplir con los requisitos de la mención internacional, que actualmente constituye una de las principales limitaciones que hemos detectado en este sentido.

Dimensión 2: Recursos

Criterio 5. Recursos materiales y servicios

Directriz 5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

Las características de los laboratorios y espacios disponibles en los diferentes departamentos y grupos de investigación que participan en el PD, pueden considerarse adecuadas al número de estudiantes y las actividades formativas e investigadoras propias de las líneas de investigación (vease Evidencia E12). El PD incluye 6 equipos de investigación que están formados por investigadores pertenecientes a un total de 25 grupos de investigación adscritos a 9 Departamentos. Las capacidades de estos Departamentos y grupos en lo que respecta a laboratorios de investigación y a la dotación de los mismos, son suficientes para acoger a los estudiantes de doctorado, como puede apreciarse de la Evidencia E12 y de la información disponible a través de la web del "Portal de grupos de investigación", ofrecida por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de Conocimiento (<https://cvnet.cpd.ua.es/GruposInvestigacion/Buscador.aspx?idioma=es>). Además, la dotación de estos laboratorios se complementa con los equipos y facilidades existentes en los servicios técnicos de investigación de la UA (<https://sstti.ua.es/es/>). Los SSTTI, estructurados en tres áreas [área de instrumentación, área de infraestructuras y servicios (p. ej. laboratorios y talleres que dan soporte a la investigación) y área de experimentación industrial (plantas piloto)], ofrecen un potencial tecnológico que se encuentra a disposición de todos los investigadores de la UA. Las actividades formativas "Seminarios y talleres de investigación relacionados con las líneas del

programa" y "Seminarios realizados por los propios doctorandos", se realizan en aulas o salas de seminario ubicadas en los diferentes Departamentos a los que pertenecen los investigadores del PD, que están adecuadamente equipadas y tienen un aforo suficiente para el alumnado y profesorado del PD. En lo que respecta a las ayudas económicas para la movilidad de los estudiantes de doctorado, además de las ayudas de las que disponen los equipos de investigación a través de los proyectos de investigación que desarrollan (Anexo 1, tabla 2) y de otras ayudas externas a la UA a las que puedan acceder los doctorandos (p. ej. convocatorias de ayudas publicadas por otros organismos públicos nacionales y autonómicos), la UA financia, a través de sus recursos propios, diferentes ayudas para movilidad. Para este fin, la EDUA (<https://edua.ua.es/es/informacion/estudiantes/informacion-para-estudiantes.html>), el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de Conocimiento (<https://web.ua.es/es/vr-investi/convocatorias/convocatorias.html>) y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (<https://sri.ua.es/es/movilidad/>), publican periódicamente convocatorias de ayudas para estancias en el extranjero y asistencia a congresos, que facilitan a los estudiantes la difusión de su investigación así como la obtención de la mención de doctorado internacional. Los recursos bibliográficos y documentales también se consideran adecuados en relación con el número de estudiantes y las actividades formativas programadas. Por una parte, la mayoría de Departamentos a los que pertenecen los investigadores del PD cuentan con una biblioteca (Evidencia E12) dotada de numerosos ejemplares de libros y colecciones de su área de conocimiento. Por otra, a estos recursos hay que sumar los recursos bibliográficos disponibles en la Facultad de Ciencias y en el catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Alicante, así como los recursos electrónicos que permiten, a través de ésta última, el acceso a multitud de revistas científicas suscritas por la UA. El grado de satisfacción de los estudiantes y el personal académico, con relación a las infraestructuras y recursos puestos a disposición de las actividades del PD, puede considerarse bueno, ya que las valoraciones medias otorgadas en esta sección a partir de las respectivas encuestas de satisfacción son de 7,7 puntos y 6.4 puntos (sobre 10), respectivamente (Evidencia E16 ¿ UTC07 y UTC08).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Directriz 5.2. Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Fortalezas y logros alcanzados

La universidad dispone de servicios de orientación académica y profesional que facilitan tanto el proceso de formación de los estudiantes, como la inserción laboral del alumnado y personas egresadas de la Universidad de Alicante, en áreas lo más cercanas posible a su formación. Esta parte está descrita en la Evidencia E14 y en la Sección 7. Recursos materiales y servicios de la Memoria verificada del PD (Evidencia E0). Aun así, la valoración media otorgada en la sección de

Orientación Académica y Profesional en la encuesta de satisfacción del alumnado de doctorado ha sido de 5,9 puntos (sobre 10) (Evidencia E16), lo que puede considerarse aceptable aunque susceptible de mejora.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

En lo referente a la orientación académica, la página web del PD (Evidencia E1) y su correspondiente ficha de asignatura

(<https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=E006#>), ofrecen datos de contacto tanto del Coordinador como de todos los integrantes de la CA del programa, e informan al estudiante sobre los diferentes equipos en los que está estructurado el programa y sobre las líneas de investigación ofertadas en cada uno de ellos, así como sobre los investigadores avalistas que participan en estas líneas y con los que pueden contactar los estudiantes para la realización de su trabajo doctoral. Aun así, para mejorar la interacción entre estudiantes e investigadores, se está trabajando actualmente en la ampliación de la información suministrada en la página web del PD, en la que se pretende incorporar los datos de contacto de todos los investigadores de las diferentes líneas del programa. Esto permitirá a los estudiantes recabar información sobre las áreas de investigación en las que están involucrados los diferentes profesores del programa, proporcionando a la vez una vía de comunicación rápida y ágil que le facilite la elección de su tema de investigación doctoral. Con esta misma finalidad, y debido al gran número de líneas de investigación ofertadas actualmente en el PD, se está pensando una futura reunificación de líneas, de forma que sea más fácil para el estudiante centrar su atención sobre la temática que más le interese. En lo referente a la orientación profesional, y a pesar de la gran cantidad de servicios, programas e información ofrecidos para este fin por la Universidad de Alicante (ver Evidencia E14), la valoración resultante de las encuestas de satisfacción ha sido de 5.9 (sobre 10). Como planes de mejora para tratar de paliar esta debilidad se pretende, por una parte, facilitar el acceso del estudiante a todos estos recursos mediante la inserción, en la página web del PD, de una sección de orientación profesional en la que se habiliten enlaces que conduzcan directamente a las diferentes páginas web de los servicios de orientación laboral de la UA (GIPE, Secretariado de empleo y de apoyo a estudiantes y Observatorio de inserción laboral). Por otra parte, haciendo uso de las colaboraciones mantenidas por los tutores y directores de tesis de los doctorandos con empresas y otros grupos de investigación nacionales y extranjeros, se pretende ampliar las opciones de los estudiantes para continuar su carrera profesional potenciando la realización de estancias breves en los diferentes Centros o empresas colaboradoras, que posteriormente podrían estar interesadas en personal cualificado que incorporar a su plantilla.

Dimensión 3: Resultados

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Directriz 6.1. Los resultados de los indicadores académicos del programa de doctorado y su evolución son adecuados.

Fortalezas y logros alcanzados

Las actividades formativas y su evaluación son coherentes con las competencias definidas para el programa de doctorado. Estas actividades son tanto transversales comunes, como específicas, con las que el alumnado se forma en búsqueda y gestión de información, comunicación científica, transferencia de conocimiento, asistencia a seminarios, participación en reuniones y congresos y actividades de movilidad. Además, como parte de su formación, el alumno adquiere destrezas en el uso de técnicas experimentales y de software científico y en la interpretación de resultados experimentales que conducen a la escritura de artículos científicos de impacto, entre otros. El número de tesis doctorales defendidas durante los diferentes cursos académicos es adecuado atendiendo a la trayectoria y características del programa de doctorado. Hasta el momento se han defendido 15 tesis doctorales, incluyendo el presente curso académico: 8 (100% cum laude) en el curso 2015-2016, 5 (100% cum laude) en el 2016-2017 y 2 (100% cum laude) en el 2017-2018 (Evidencia E15).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se han detectado debilidades que requieran planes de mejora.

Dimensión 3: Resultados

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Directriz 7.1. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Fortalezas y logros alcanzados

La satisfacción de los colectivos de estudiantes y profesorado se mide mediante las encuestas que realiza Unidad Técnica de Calidad (UTC) de la UA, siguiendo sus métodos de valoración y protocolos de actuación (Evidencia E16). Debido a que, hasta ahora, el número de egresados es bajo, de momento no se han realizado encuestas a este colectivo y otros grupos de interés. La encuesta de satisfacción del colectivo de estudiantes fue realizada por 15 estudiantes, de un total de 59 matriculados (2:1 mujeres/hombres), obteniendo el Programa de Doctorado una valoración media general de 6,8 puntos (mediana 7,0; desviación típica de 1,2 puntos). La encuesta de satisfacción del personal investigador fue respondida por 4 de los 18 miembros de este colectivo (1:3 mujeres/hombres), obteniéndose una valoración media general de 7,0 puntos (mediana 7,5 y desviación típica de 1,8 puntos). Con estos datos se puede afirmar que, en general, el grado de satisfacción de ambos colectivos con el PD es satisfactorio. En relación a la valoración sobre doctorandas y doctorandos, el colectivo del personal investigador otorgó una puntuación media

global de 6,9 puntos en dicha sección de la encuesta. El resultado global del colectivo de estudiantes fue de 6,5 puntos en la sección correspondiente a Proceso de Enseñanza/Aprendizaje. En lo referente a la valoración media global referida por el colectivo de investigadores en la sección "Información y Organización del Programa" fue de 6,3 puntos, algo mas baja que la presentada por el colectivo de estudiantes en dicha sección, que alcanzó una valoración media de 7,6 puntos. Debe concluirse pues que, la satisfacción de ambos colectivos respecto la organización, planificación, canales de comunicación e información facilitada en relación al PD, puede considerarse como adecuada. En los aspectos referidos a la sección de Infraestructuras y Recursos del Programa, las encuestas correspondientes muestran también una diferencia a considerar entre el colectivo del personal investigador (6,4 puntos de media) y el de estudiantes, (7,7 puntos). Los servicios de orientación académica y profesional puestos a disposición de los estudiantes, fueron valorados con una puntuación media de 5,9 puntos en la sección correspondiente de la encuesta realizada por los estudiantes. El colectivo del personal investigador indicó una puntuación media global de 7,8 puntos en la sección sobre Indicadores de Rendimiento. Por todo ello, se puede concluir que, de manera general, el grado de satisfacción de estos colectivos puede considerarse como aceptable y en algunos casos como claramente satisfactorio.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora específica para el cumplimiento adecuado de esta directriz, pero los resultados en algunos de los parámetros anteriormente reseñados deben mejorarse y alcanzarse una mayor puntuación. También es necesario conseguir un mayor nivel de participación en las encuestas por parte de ambos colectivos, esta tarea debe potenciarse desde los propios tutores del PD, y desde EDUA.

Directriz 7.2. Los indicadores son adecuados al perfil de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito científico del programa.

Fortalezas y logros alcanzados

La previsión inicial de oferta de tesis doctorales por curso académico es de 25. Desde la implantación del Programa de Doctorado, la evolución del número de estudiantes por curso académico se puede considerar como muy satisfactoria. De hecho la demanda ha sido superior en varios de los cursos académicos, superando los 80 alumnos durante el presente curso académico (vease indicador IPD03 en Evidencia 8; y datos de últimas pre-inscripciones accesibles desde la plataforma web PREINSUA:

<http://cvnet.cpd.ua.es/preinsua/adminstracion.aspx>). La mayor parte de los estudiantes se han matriculado a tiempo completo. No obstante, se observa un aumento en los últimos años de las matrículas a tiempo parcial, de estudiantes que compatibilizan su trabajo fuera del ámbito universitario, con el PD. También hay que considerar la presencia de algunos alumnos que han realizado un traslado de expediente desde otros programas de doctorado antiguos. Sin embargo, este perfil es cada vez menos frecuente en los doctorandos/as del Programa. En cuanto al perfil

de los estudiantes de acuerdo con el ámbito científico del Programa, destacar que la aplicación de los criterios de admisión ha sido la adecuada y que no se ha detectado ningún problema conforme a los perfiles de ingreso definidos en la memoria de verificación.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se han detectado debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Directriz 7.3. La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.

Fortalezas y logros alcanzados

Debido a la relativamente reciente implantación del Programa de Doctorado, no es posible evaluar todavía, de una manera fiable, los valores de los indicadores recogidos en la memoria de verificación. En particular, no se dispone de información suficiente referente a las tasas de abandono o empleabilidad que permitan valorar dicha evolución. No obstante, parece evidente el interés de los estudiantes en formar parte del Programa de Doctorado en virtud del incremento de matriculación durante los últimos cursos académicos.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se han detectado debilidades que requieran acciones de mejora a adoptar para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

**Anexo 1: Anexos al informe de seguimiento (Tablas 1,
2, 3)**
**DOCTORADO EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y
BIOSANITARIAS**

Tabla 1 Relación de personal investigador que participa en el programa de doctorado a 31/12/2016

Denominación del programa de doctorado: Doctorado en CC. Experimentales y Biosanitarias (Código E006)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2016-17

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad. Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.
BENAVENTE GARCIA, DAVID	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	3	01/01/2010-31/12/2015	2013-14	3	3		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/benavente-garcia-david/8101
CATURLA TEROL, MARIA JOSE	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	4	01/01/2011-31/12/2016					https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/caturla-terol-maria-jose/17077
CHIAPPE ACOSTA, GUILLERMO	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	5	01/01/2011-31/12/2016					https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/chiappe-acosta-guillermo/26025
CLIMENT COLOMA, JOAN JOSEP	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	3	01/01/2003-31/12/2008					https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/climent-coloma-joan-josep/13097
CLIMENT PAYA,	PROFESOR/A TITULAR	Universidad de	3	01/01/2008-					https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/climent-

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad, Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.
VICTOR JOSE	UNIVERSIDAD	Alicante		31/12/2013					paya-victor-jose/5336
DELGADO MARCHAL, JOSE	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	3	01/01/2007-31/12/2012	2015-16	1	1		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/delgado-marchal-jose/5859
GOMEZ LUCAS, MARIA CECILIA	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	4	01/01/2004-31/12/2009					https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/gomez-lucas-maria-cecilia/28435
GRANE TERUEL, NURIA OLGA	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	3	01/01/2006-31/12/2011					https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/grane-teruel-nuria-olga/16236
GUIJARRO ESPI, DAVID	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	4	01/01/2010-31/12/2015					https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/guijarro-espi-david/378
GUIJARRO PASTOR, ALBERT	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	4	01/01/2010-31/12/2015					https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/guijarro-pastor-albert/28662
MARTÍNEZ LEGAZ, JUAN ENRIQUE	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante							
MARTINEZ SANCHEZ, ANA ISABEL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	2	01/01/2011-31/12/2016	2013-14	6	1		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/martinez-sanchez-ana-isabel/22814
MIRALLES TORRES, JUAN ANTONIO	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	5	01/01/2010-31/12/2015	2016-17	1			https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/miralles-torres-juan-antonio/13747
PEREZ BAÑON, MARIA	PROFESOR/A TITULAR	Universidad de	3	01/01/2010-	2015-16	3	3		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/perez-

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad, Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.
CELESTE	UNIVERSIDAD	Alicante		31/12/2015					banon-maria-celeste/26977
ROJO VELASCO, SANTOS	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	3	01/01/2008-31/12/2013	2015-16	2	6		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/rojo-velasco-santos/2777
SEMPERE ORTELLS, JOSE MIGUEL	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	3	01/01/2007-31/12/2012	2013-14	17	8	1	https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/sempere-ortells-jose-miguel/5913
SORIA MINGORANCE, JESUS MIGUEL	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	4	01/01/2010-31/12/2015	2015-16	1	1		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/soria-mingorance-jesus-miguel/11125
TODOLI TORRO, JOSE LUIS	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	4	01/01/2010-31/12/2015	2013-14	4	5		https://cvnet.cpd.ua.es/curriculum-breve/es/todoli-torro-jose-luis/5991

Tabla 2 Relación de proyectos de investigación vigentes obtenidos en concurrencia competitiva en los que figura personal investigador participante en el programa de doctorado como IP o miembro del equipo.

Denominación del programa de doctorado: Doctorado en CC. Experimentales y Biosanitarias (Código E006)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2016-17

PROY. DE INVESTIG.	ENT. FINANCIADORA	REFERENCIA	PERIODO DE EJECUCIÓN	IP	PERS. INVESTIG. DEL PROGR. DE DOCTORADO QUE FORMA PARTE DEL PROY. DE INVESTIG.
Dinámica y evolución de estrellas de neutrones.	Ministerio de Economía y Competitividad	AYA2015-66899-C2-2-P	01.01.2016-31.12.2018	21650596Y PONS BOTELLA, JOSE ANTONIO	MIRALLES TORRES, JUAN ANTONIO
Estructura interfacial y reactividad electroquímica	Ministerio de Economía y Competitividad	CTQ2016-76221-P	30.12.2016-29.12.2019	21372220E FELIU MARTINEZ, JUAN MIGUEL; 21470777R HERRERO RODRIGUEZ, ENRIQUE	CLIMENT PAYA, VICTOR JOSE
Evaluación de la Peligrosidad de Inestabilidades de Laderas Asociadas a Terremotos	Ministerio de Economía y Competitividad	CGL2015-65602-R	01.01.2016-31.12.2018	52552730F DELGADO MARCHAL, JOSE	DELGADO MARCHAL, JOSE
Hacia Nanoestructuras Magnéticas y Superconductoras basadas en carbón.	Ministerio de Economía y Competitividad	MAT2016-78625-C2-1-P	30.12.2016-29.12.2019	07495796G UNTIEDT LECUONA, CARLOS; 21475467E CATURLA TEROL, MARIA JOSE	CATURLA TEROL, MARIA JOSE
Hacia nanoestructuras magnéticas y superconductoras basadas en carbono	Ministerio de Economía y Competitividad	MAT2016-78625-C2-2-P	30.12.2016-29.12.2019	21482875R GUIJARRO PASTOR, ALBERT	GUIJARRO PASTOR, ALBERT
Nuevas nanoestructuras para microelectrónica y espintrónica: nanocontactos metálicos y materiales basados en el carbono	Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	PROMETEO/2017/139	01.11.2017-31.10.2021	21475467E CATURLA TEROL, MARIA JOSE	CATURLA TEROL, MARIA JOSE GUIJARRO PASTOR, ALBERT

PROY. DE INVESTIG.	ENT. FINANCIADORA	REFERENCIA	PERIODO DE EJECUCIÓN	IP	PERS. INVESTIG. DEL PROGR. DE DOCTORADO QUE FORMA PARTE DEL PROY. DE INVESTIG.
Propiedades eléctricas, magnéticas y de transporte en materiales nanoestructurados.	Ministerio de Economía y Competitividad	FIS2015-64222-C2-2-P	01.01.2016-31.12.2018	48765309L CHIAPPE ACOSTA, GUILLERMO	CHIAPPE ACOSTA, GUILLERMO
Reactividad superficial en la electrooxidación del etanol: buscando condiciones operativas.	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte	PROMETEOII/2014/013	01.01.2014-31.12.2017	21372220E FELIU MARTINEZ, JUAN MIGUEL	CLIMENT PAYA, VICTOR JOSE

Tabla 3. Evolución de los principales indicadores del programa de doctorado

Denominación del programa de doctorado: Doctorado en CC. Experimentales y Biosanitarias (Código E006)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2016-17

INDICADORES ACADÉMICOS	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Enlace a Información complementaria
Oferta de plazas	25	25	25	25	
Demanda	8	16	22	25	
Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	6	15	26	22	
Número total de estudiantes matriculados	6	20	44	58	
Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades	66,67	26,67	46,15	59,09	
Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	33,33	30	18,18	15,52	
Porcentaje de estudiantes según requerimientos de acceso	0	0	0	0	
Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	8	4	
Porcentaje de tesis con la calificación de cum laude	No se leyeron tesis dicho curso	No se leyeron tesis dicho curso	100	100	
Porcentaje de doctores y doctoras con mención internacional	No se leyeron tesis dicho curso	No se leyeron tesis dicho curso	12,5	0	
Porcentaje de doctores y doctoras con tesis en régimen de cotutela internacional	No se leyeron tesis dicho curso	No se leyeron tesis dicho curso	0	0	
Porcentaje de doctores y doctoras con mención industrial	No se leyeron tesis dicho curso	No se leyeron tesis dicho curso	0	0	

Porcentaje de estudiantes por línea de Investigación

Código	Línea Investig	Nombre Línea de Investigación	Unidad	Curso Académico			
				13/14	14/15	15/16	16/17
IDP13	120	Astrofísica Relativista	%	16,67	5	2,27	3,45
IDP13	123	Cambios Paleoambientales	%			2,27	1,72
IDP13	124	Petrología Aplicada	%	16,67	5	6,82	3,45
IDP13	125	Geología Aplicada e Hidrogeología	%		5	6,82	3,45
IDP13	126	Evolución Geodinámica de la Cordillera Bética Oriental y de la Plataforma Marina de Alicante	%	16,67	5	2,27	3,45
IDP13	127	Sismología- Riesgo Sísmico y Procesado de la Señal en Fenómenos Naturales	%			2,27	1,72
IDP13	128	Bionomía y taxonomía de artrópodos	%	16,67	5	4,55	3,45
IDP13	129	Cría artificial y producción masiva de invertebrados	%			4,55	8,62
IDP13	130	Zoología aplicada (ámbito agroalimentario, industrial, urbano y medioambiental)	%		20	15,91	10,34
IDP13	133	Desarrollo instrumental en análisis químico	%	16,67	20	13,64	12,07
IDP13	134	Química Analítica Sostenible	%		5	4,55	5,17
IDP13	135	Química Bioanalítica	%				3,45
IDP13	137	Análisis de biomarcadores en el diagnóstico y pronóstico de la infección VIH	%		5	4,55	3,45

Código	Línea Investig	Nombre Línea de Investigación	Unidad	Curso Académico			
IDP13	138	Suelos y nutrición vegetal	%		5	4,55	3,45
IDP13	333	Identificación de marcadores inmunológicos diagnósticos, pronósticos y/o de respuesta terapéutica...	%	16,67	20	25	27,59
IDP13	335	Aplicaciones terapéuticas en humanos derivadas de la capacidad inmunomoduladora...	%				3,45

INDICADORES DE SATISFACCIÓN	Curso 2016-17	Enlace a Información complementaria
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el programa de doctorado	6,8	
Grado de satisfacción de los estudiantes con el personal investigador que participa en el programa de doctorado	7,5	
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales	7,7	
Grado de satisfacción del personal investigador con el programa de doctorado	7,0	